TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 540.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA GUARDIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y PERSONAL DE CAFETERIA – SEGUNDO LLAMADO" A FAVOR DE LA FIRMA MANO S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 11.979.920.- (GUARANÍES ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE). ---------

Asunción, 4 de Noviembre de 2014

VISTO: *El Memorándum N° 153/2014 de fecha 25 de julio de 2014, por el cual, el Departamento de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Apoyo Logístico de la Institución, remitió el ajuste de la disponibilidad presupuestaria para el inicio del segundo llamado de "Adquisición de Uniformes para Guardias y Custodios del Ministerio del Interior y el Personal de Cafetería"; y ----------*

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior, de fecha 9 de octubre de 2014, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de contratación de referencia, a la firma* ***MANO S.R.L.****, por un monto total de Gs. 11.979.920.- (Guaraníes once millones novecientos setenta y nueve mil novecientos veinte) IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que los fondos se encuentran previstos en los Sub Grupo del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1283/14 del 4 de noviembre de 2014.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 09/2014* ***"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA GUARDIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y PERSONAL DE CAFETERIA – SEGUNDO LLAMADO"****, a favor de la firma* ***MANO S.R.L.****, con RUC N° 80007883-7, por un monto total de Gs. 11.979.920.- (Guaraníes once millones novecientos setenta y nueve mil novecientos veinte) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:----------*

Firma Adjudicada: MANO S.R.L. RUC N° 80007883-7									
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	51102902-002	Tela / Casaca para caballero / pantalón	MANO	NACIONAL	Unidad	Unidad	17	481.760	8.189.920

CERTIFICO QUE ESTA ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 05/XI/14

TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñemoarivopa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Paraguay

RESOLUCIÓN N° 540.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA GUARDIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y PERSONAL DE CAFETERIA – SEGUNDO LLAMADO" A FAVOR DE LA FIRMA MANO S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 11.979.920.- (GUARANÍES ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE). ---------

		y saco forrado color Negro)							
2	*53101602-001*	*Camisa mangas largas para caballero en algodón color blanco*	*MANO*	*NACIONAL*	*Unidad*	*Unidad*	*24*	*70.000*	*1.680.000*
3	*53101904-003*	*Traje sastre para dama de tres piezas (pantalón, pollera y saco forrado mangas largas), color negro.*	*MANO*	*NACIONAL*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*480.000*	*480.000*
4	*53101604-001*	*Camisa mangas largas para dama en algodón elastizado nacional color blanco.*	*MANO*	*NACIONAL*	*Unidad*	*Unidad*	*2*	*70.000*	*140.000*
5	*53111601-002*	*Zapato Negro de cuero con cordones*	*MANO*	*NACIONAL*	*Unidad*	*Unidad*	*5*	*200.000*	*1.000.000*
6	*42131607-008*	*Chaleco de tela color negro*	*MANO*	*NACIONAL*	*Unidad*	*Unidad*	*7*	*70.000*	*490.000*
				TOTAL					***11.979.920.-***

Valor total IVA incluido: 11.979.920.- (Guaraníes once millones novecientos setenta y nueve mil novecientos veinte).-

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 9 de octubre de 2014.----------*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en los Sub Grupo del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA GENERAL

Olindo López Vaesken
Director de Asesoría Jurídica
Encargado de Despacho - Secretaría General

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTRO

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 05/XI/14

Abog. OLINDO LOPEZ V.
Encargado de Despacho
Secretaría General.